VISIÓN

La MAQUILA paraguaya como una oferta atractiva de negocios a nivel mundial, que aporte a la disminución de la pobreza y colabore con la formalización de los negocios en Paraguay, gerenciada por una oficina abocada a resultados y reconocida por sus altos estándares de calidad en el servicio.

MISIÓN

Contribuir al desarrollo del país, insertando la producción nacional en la cadena productiva mundial, incorporando nuevas inversiones, fortaleciendo el sector industrial y de servicios, recibiendo transferencia tecnológica y generando empleo, a través del Régimen de MAQUILA.

Asunción, 28 de Julio del 2010.

***CONTRATACION DIRECTA* N° PAC 192.413, "ADQUISICION DE ANTIVIRUS".**

Ref: Expte: N° 314286
Fecha de Entrada: 23/06/2010

ADENDA N° 1

Señor:
OFERENTE
Presente

Con relación al llamado a Contratación Directa N° Pac 192.413, "ADQUISICION DE ANTIVIRUS" cumplimos en comunicar cuanto sigue:

- Que dicha apertura se prorrogara para el día viernes 06 de agosto del corriente año, cuya entrega de sobres será hasta las 09:50 y la apertura a las 10:00 hrs.

Atentamente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO · CNIME · CONSEJO NACIONAL DE INDUSTRIAS MAQUILADORAS DE EXPORTACION · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Lourdes S. Ortiz Cáceres.
Coordinadora de Administración y Finanzas.
S.E. - CNIME